

**ACTA 17ª REUNIÓN – GRECOM-GV – 22 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASISTENTES**

DGFE – JEFE SERVICIO DE ANÁLISIS, ORDENACIÓN Y APOYO TÉCNICO	[REDACTED]
PRESIDENCIA – SERV. RELACIONES CON LA UE	[REDACTED]
C. AGRICULTURA – DG CAMBIO CLIMÁTICO	[REDACTED]
C. AGRICULTURA – SERV. GESTIÓN FORESTAL	[REDACTED]
	[REDACTED]
C. EDUCACIÓN – SERV. FP	[REDACTED]
C. HACIENDA Y M. E. - SGA	[REDACTED]
C. HACIENDA Y M. E. - DGFE - SERVICIO FSE (EURODISEA)	[REDACTED]
C. IGUALDAD – DG ACCIÓN COMUNITARIA	[REDACTED]
	[REDACTED]
C. IGUALDAD – FEDER	[REDACTED]
C. JUSTICIA – FEDER	[REDACTED]
C. SANIDAD	[REDACTED]
	[REDACTED]
DG CIENCIA E INVESTIGACIÓN	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]
DG INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS	[REDACTED]
DG OBRAS PÚBLICAS	[REDACTED]
DGTIC	[REDACTED]
	[REDACTED]
EPSAR	[REDACTED]
FGV	[REDACTED]
IVACE	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]

IVIA	[REDACTED]
	[REDACTED]
IVF	[REDACTED]
LABORA	[REDACTED]
PRESIDENCIA – DG ADMON. LOCAL	[REDACTED]
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS Y FONDOS EUROPEOS	[REDACTED]
	[REDACTED]
DGFE - SERVICIO POLÍTICA REGIONAL	[REDACTED]
DGFE – SERVICIO FONDO SOCIAL EUROPEO	[REDACTED]
DGFE – SERVICIO DE ANÁLISIS, ORDENACIÓN Y APOYO TÉCNICO	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]
	[REDACTED]

Se inicia la reunión a las 09:30 a.m., de forma telemática a través de la plataforma TEAMS.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE 17 DE JUNIO DE 2020.**

[REDACTED] comenta que se envió el acta junto con la convocatoria de esta reunión.

Se recuerda también que todas las Actas se publican, anonimizadas, en el Portal de Transparencia de la GVA.

No hay alegaciones y se da por aprobada el Acta de la reunión de 17 de junio de 2020.

**SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DIA. CONTRATO DE COMUNICACIÓN - LOTE 3 CENTRAL DE MEDIOS.**

A finales del año pasado el 31 de diciembre del 2019 se adjudicó el Lote 3 del contrato de comunicación (Central de medios) y se formalizó en el mes de febrero del 2020, con varias anualidades: en 2020, son 827 000 euros. El objeto del Lote 3 es comunicación en medios, como insertar publicidad de

actuaciones cofinanciadas en medios de todo tipo (anuncios en prensa en papel y digital, cuñas en radio, spots en TV, publicidad estática, etc.). El contrato se paga con cargo al Eje de Asistencia Técnica de los PP.OO. FEDER y FSE CV 2014-2020. El POEJ se quedó fuera, porque este contrato está dirigido a incluir publicidad en medios de programas operativos regionales.

Desde febrero del 2020 con Zenith Media que es la empresa adjudicataria se han empezado a usar los servicios, por lo que se anima a participar a todas las Consellerias, a aquellos que no lo han hecho a que os animéis a presentar propuestas de campañas de comunicación con vuestras actuaciones.

Ya se han lanzado varias campañas que son la de Eurodisea en prensa en el mes de marzo, en mayo una campaña de comunicación con motivo del Día de Europa, la siguiente después del verano fue la matriculación extraordinaria en módulos de formación profesional, fue una campaña proactiva, se llamaba a la acción. Las campañas de comunicación a cargo de este lote pueden ser proactivas y divulgativas. La siguiente campaña fue del IVF en el FEDER para los prestamos coronavirus, en noviembre diciembre una campaña divulgativa proactiva de Eurodisea, también en noviembre diciembre está en proceso la de la D. G. Medio Natural, en diciembre está en marcha la de LABORA, en radio y prensa y la última la de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

En este último trimestre es cuando se han puesto en marcha la mayoría, como aún tenemos presupuesto os solicitamos otra vez que nos hagáis llegar vuestras peticiones.

Se muestran ejemplos de estas campañas. Dos cuñas de radio de diferentes campañas.

En el 2021, si es proactiva se puede utilizar este contrato de comunicación de utilización de fondos europeos.

También se utilizan videos, en la televisión pública APUNT.

Se muestran en la reunión videos de varias campañas. Cada una diferente en el objetivo que se busca.

Se buscan los diseños que encajen a las tres partes. A la empresa de publicidad, al gestor y a fondos europeos.

Los clips son propiedad de las Consellerias y se pueden mover a donde queramos.

Aparte de videos y radio hay creatividad en prensa, se muestran varios ejemplos en pantalla.

Otro de los servicios es el banner, la empresa los crea y a la vez los posiciona en las páginas web.

Para terminar este punto hay que decir que este contrato está pagado íntegramente por la Dirección General de Fondos Europeos, en el 2021 hay la mitad de dinero 453.750, pero se puede seguir haciendo esta difusión, en 2022 el mismo importe que el año anterior y en 2023 serían 80.500€. Este lote 3 iba acompañado con el Lote 1 que es organización de eventos que se adjudicará en el primer trimestre de 2021 y queda el lote 2 merchandising que ya se ha quedado desierto por cuarta vez.

Se me ha olvidado citar entre los asistentes a europ direct y europ direct comunitat Valenciana, para poder difundir todas nuestras campañas a través de su canal. La oficina de la comunidad Valenciana en Bruselas también se encarga de difundir lo que hacemos. También a la DG regio y la DG empleo en sus cuentas de twitter sacan nuestras campañas. Los diseños de banner también se adaptan por la empresa de comunicación para su adaptación en twitter.



Hay alguna duda que se quiera plantear.

En junio se presentó una propuesta por mi parte, por esta Dirección General, que fuera fundamental en las redes sociales, se podrá hacer.

responde que sí existe la posibilidad de retomar, pero habría que estudiarlo más entre nosotros y vuestra Dirección General. Y sí está en nuestra intención realizarlo para el 2021.

Seguimos teniendo presupuesto para poder hacer más campañas. Los otros dos lotes también vendrán.

### **TERCER PUNTO ORDEN DEL DÍA. APARTADOS WEB DE LOS ORGANOS GESTORES.**

Es esa obligación de los órganos gestores de comunicar a la ciudadanía un apartado web en el cual comuniquemos las actuaciones que estamos llevando a cabo. Se tenía que implementar un nuevo diseño de esos apartados con las indicaciones que daba el GERIP. Un ejemplo es la D.G. Patrimonio que ya tiene adaptado el apartado Web. Como se ve incluye dos pestañas, que es un diseño sugerido, pero si lo que hay que hacer es dividir los periodos de programación en apartados. Respetando los logos que marca la autoridad de gestión. Se pone una explicación genérica. Ya hay un diseño, pero se puede cambiar como se quiera. Dentro de periodo de programación 14-20 se subdivide, en programación, gestión y seguimiento, evaluación y comunicación. Los diseños si se quieren asumir os vale sino os los podéis diseñar. Hay que incluir la información en cada una de las cajas. Gestión y seguimiento debería incluir un mínimo de operaciones que se están gestionando y medidas antifraude que lo hacemos nosotros y os lo damos. Evaluación común y específico os lo daríamos nosotros y en comunicación también os lo damos hecho. Estos serían los cuatro apartados.

Hemos previsto llevar a cabo una reordenación en coordinación con la DGTIC por el siguiente orden; en el ámbito del FEDER Conselleria de Innovación, DGTIC, Ecoparques, Educación eficiencia energética, Justicia eficiencia energética, Vicepresidencia eficiencia energética, los dos servicios de Medio natural y acabar con obras públicas; y en el del FSE, Conselleria Innovación, DG Barrios inclusivos y Conselleria de Educación DG Formación Profesional. Los que no estén aquí no significa que no se vayan a hacer las remodelaciones de los apartados Web, se harán en una segunda fase.

Como hemos dicho se distribuirán en los dos periodos de programación 14-20 y 21-27 y luego las cuatro pestañas de Programación, Gestión y seguimiento, Evaluación y Comunicación.

Habla de Europe Direct, cualquier evento que se le quiera dar difusión nosotros lo expandimos. En el primer trimestre Pacto verde y Agenda Digital tienen preferencia y os podemos ayudar a difundirlo.

agradece a su intervención.

quiere confirmar si para usar esa función tiene que publicarse en nuestra Conselleria.

, aclara que puede estar o no publicado.

, en redes sociales se detecta antes. El tema de inscripciones en eventos también se puede hacer.

██████████, comparte su dirección en twitter @europdirectval en pantalla, si metéis en cualquier twitter vuestro eso ellos lo difunden.

██████████, debéis tener muy claro los órganos gestores del FEDER y del FSE quien es la persona que edita vuestro portal Web, porque necesitamos ese dato para coordinarnos para modificar la WEB.

Continuamos con la presentación abordaremos las remodelaciones de los apartados WEB como hemos dicho antes posteriormente se harán lo que no están reflejados como el IVACE, LABORA, EPSAR, IVIA, EL ASVRE o el IVF.

#### CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. BUENAS PRÁCTICAS.

Hay que sacar adelante cuanto más buenas prácticas mejor. Actuaciones terminadas y certificadas, sobre todo.

Se presentó también un proyecto piloto del IVACE. Se han presentado unas nueve. Son pocas por lo cual os animamos a informarnos de las que tengáis, ya que esto va dirigido a la ciudadanía.

También incluíros en un catálogo de buenas prácticas de la Comisión Europea, que os da más visibilidad. La buena práctica de Fisabio, se hará un reportaje sobre esta buena práctica.

Una buena práctica al menos al año por órgano gestor, ese era el cometido. Es complicado, pero no se debe dejar a un lado. En el apartado Web de la DG de fondos europeos tenéis ejemplos de buenas prácticas. En la próxima versión del manual práctico de información y publicidad de los programas operativos que queremos sacar a lo largo del primer semestre del 2021 se ampliará el apartado de buenas prácticas.

Sí tenéis alguna duda.

██████████, pregunta van retrasados en ejecución, pero ya tiene certificadas actuaciones.

██████████ si es un consorcio, y ya hay comunicación y elementos que se han hecho se puede preparar una buena práctica, si hay alguno que va más adelantado se puede hacer. Actuación suficientemente madura, difundida y sobre todo certificada.

Al menos una buena práctica, por órgano gestor.



## QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. PERIODO DE PROGRAMACIÓN 2021-2027 Y COMUNICACIÓN.

Ya hay un acuerdo sobre el marco financiero plurianual 21-27 y en el primer semestre del 2021 puede que se aprueben los Reglamentos definitivos de los fondos. Hasta ahora hay solo propuesta de borradores de RDC (Reglamentos de disposiciones comunes). En el Art. 17 cual es el contenido de los programas operativos FEDER y FSE. En el ámbito de la comunicación, fijar objetivos, público destinatario, los canales de comunicación, presencia en redes sociales este punto muy importante actualmente, presupuesto planificado y los indicadores de comunicación.

Hay una novedad en los nuevos programas operativos 2021-2027 en el nuevo RDC desaparece como tal la estrategia de comunicación se incluye un apartado en el Anexo V que en 4500 caracteres incluirá todos los elementos fijados en el párrafo anterior. Va a ser muy difícil definir todo. Se ha planteado a la comisión incluir un anexo.

La posibilidad de comunicar en redes sociales la tenemos muy limitada, solo hay una cuenta de Twitter y de Facebook por Conselleria controladas por el gabinete de comunicación de presidencia. Se ha planteado a la Comisión Europea. A debatir en el futuro.

Las listas de operaciones y publicaciones de convocatorias siguen siendo una obligación reglamentaria y deben estar detalladas para la ciudadanía.

Las buenas prácticas es un debate que se va a abrir, aunque ya os anuncio si aparecerá.

También la evaluación está abierto a discusión.

Y la pista de auditoría del gasto de comunicación, si se lleva a cabo un gasto de comunicación hay que guardar el documento que acredite ese importe.

Se recuerda que las personas que no estén dadas de alta en Alfresco, sitios FOCO, FSE y POEJ, deben ponerse en contacto con el Servicio de Apoyo Técnico, que les facilitará el acceso.

La podéis utilizar para subir documentación en el ámbito de la comunicación.

Con los aplicativos FEDERICO y SOFIA, debe aparecer campo Operation Summary en inglés, en el ámbito del FEDER. También el campo código postal.

A lo largo del 1er semestre del 2021 se pondrá a disposición un programa informático generador de plantillas y cartelería ofrecido por la comisión europea, de momento está en pruebas. También desde nuestra Dirección General nos hemos propuesto para este año disponer de un programa de diseño de plantillas y cartelería.

Para finalizar recordaros el correo electrónico del servicio [apotecdgfondos@gva.es](mailto:apotecdgfondos@gva.es).

## SEXTO PUNTO ORDEN DEL DÍA. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se plantean.

Sin más temas que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 11h30.